



---

## Providencias Judiciales

---

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### TALAVERA DE LA REINA

##### NÚMERO 3

##### EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 476/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Morales Díaz contra Encarnación Díaz Pozo, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

##### **Sentencia número 99/2015**

Fallo: Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por David Morales Díaz contra la empresa Encarnación Díaz Pozo, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone al demandante la cantidad de 1.667,03 euros, cuantía que devengará el interés por mora del 10%.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Encarnación Díaz Pozo, en ignorado paradero, expido el presente.

Talavera de la Reina 18 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.- 2646